PODER JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
Circunscripción Judicial de Concepción
Sub Unidad Operativa de Contratación

NOTA SUOC N°: 125/2017
Concepción, 14 de junio de 2017.-

Señor
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Abog. SANTIAGO JURE
Presente

EL ENCARGADO DE LA SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CONCEPCION, Lic. Carlos Ramón Chamorro Masqueda, tiene el agrado de dirigirse a Ud., a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 16 de la Ley 2051/03, y, al Art. 19 del Decreto N° 21.909 de fecha 11 de agosto de 2.003.

Al respecto ésta SUOC comunica a través de la presente el inicio de los procedimientos establecidos en el art. 16, de la Ley 2051/03, en su inciso c); para la contratación directa del llamado **"ADQUISICION DE BLOCK, CARATULAS Y BANNER PARA USO INSTITUCIONAL",** con número de **PAC** Institucional **331.453**

Los oferentes que serán invitados por escrito en forma no restrictiva son las empresas: GRAFICA MONARCA S.R.L., ELVIRA CARMEN FILARTIGA RIOS, ARTES GRAFICAS G.M. SRL, KUATIAPO S.A, RAMON SARACHO ROJAS, INDUSTRIA GRAFICA EL SOL SRL.-

Sin otro particular, aprovecha la oportunidad para saludarle atentamente.

PODER JUDICIAL * CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CONCEPCIÓN * REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Sub UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Lic. Carlos R. Chamorro M.
Jefe Sección Contrataciones